EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO DEL SENA REGIONAL CHOCÓ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **JULIO EMILIO VALENCIA MORENO,** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N.º 11.800.809 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA CHOCÓ	7/03/2017	6/09/2017	6	0	X	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ - COMFACHOCÓ	13/08/2013	13/03/2015	19	0	X	
CONSEJO COMUNITARIO DE TANGUÍ	12/01/2010	26/12/2016	83	14	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			108	14	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor JULIO EMILIO VALENCIA MORENO, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de 22 instructores, para orientar la formación profesional en el nivel complementaria víctima, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2023, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 24 días del mes de enero de 2023

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Proyectó: Yilse Aleida Ruiz Carrillo
Coordinadora académica